



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

201.3135  
25/2/13

**VISTO** la renuncia presentada por la señora Prosecretaria de este organismo Dra. Mariana Amanda Cruz; y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma se motiva en que el Dra. Mariana Amanda Cruz ha sido designada en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia.

Que deviene necesario emitir el correspondiente instrumento de aceptación de renuncia.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en la ley provincial N° 3 y su decreto reglamentario N° 444/92.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA  
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA  
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Acéptase la renuncia presentada por la señora Prosecretaria de este organismo Dra. Mariana Amanda Cruz, a partir del día 1° de febrero de 2013.

**ARTICULO 2°.-** Procédase a la emisión del certificado de Servicios y Remuneraciones, de Cese y de la Liquidación Final, abonándosele las partes proporcionales de la Licencia Anual Reglamentaria y del Sueldo Anual Complementario correspondientes.

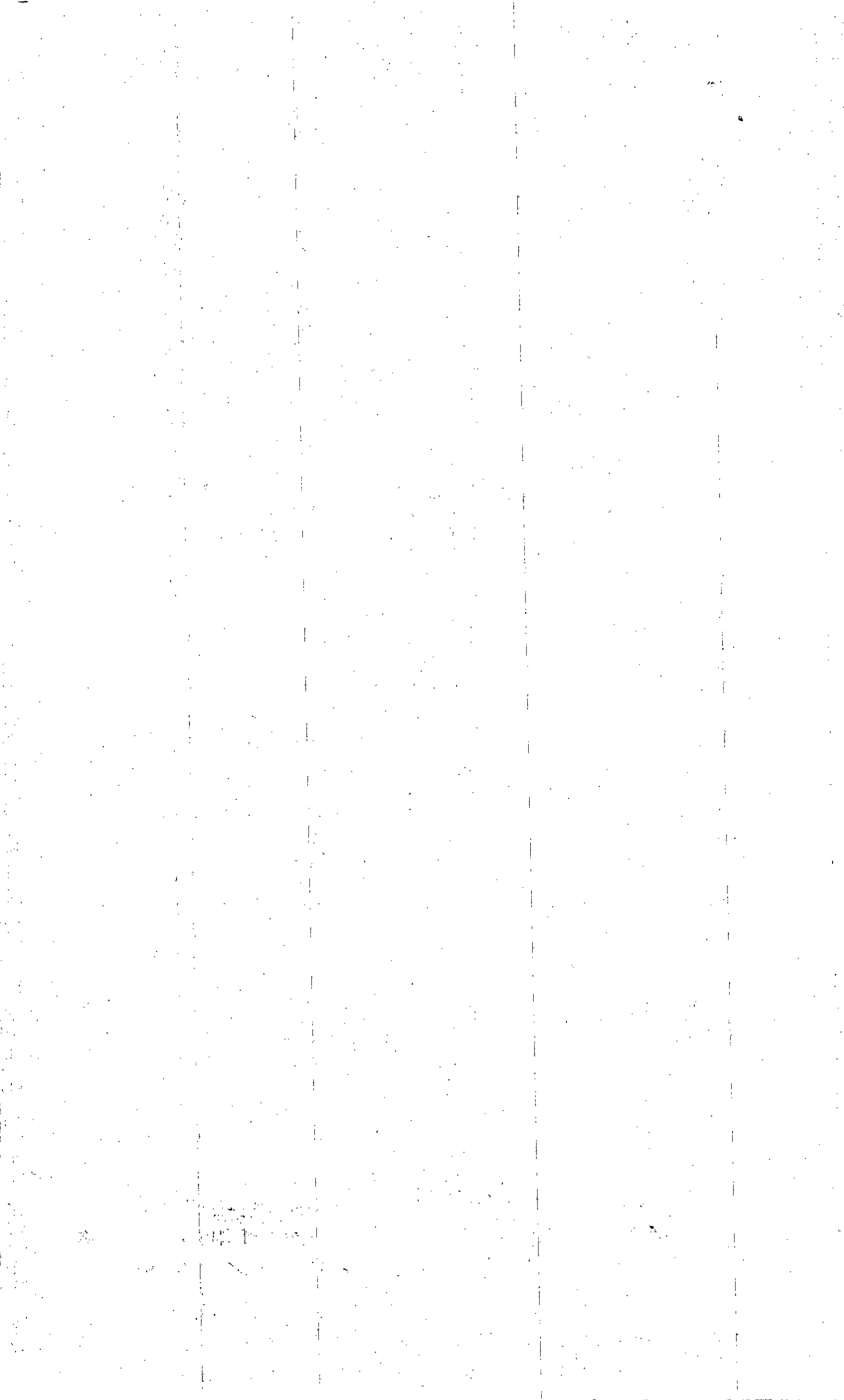
**ARTICULO 3°.-** Dénsese las gracias a la Dra. Mariana Amanda Cruz por los importantes y calificados servicios prestados al organismo.

**ARTICULO 4°.-** Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

**RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 05 /13**

Ushuaia, 1 FEB 2013

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Ushuaia, 28 de enero de 2013.-

**Señor Fiscal de Estado**

**De la Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S.**

**Dr. Virgilio Juan Martínez de Sucre**

De mi mayor consideración

Me dirijo a Ud., por medio de la presente, con la intención de hacerlo partícipe de mi decisión de renunciar al cargo en el cual me vengo desarrollando desde el 1° de febrero del año 2006, ello a partir del 1° de febrero del corriente.

Esta decisión responde a motivos estrictamente profesionales, que espero y deseo sepa comprender, los cuales me llevan a desarrollar mi carrera en un ámbito diferente y me fuerzan a tomar esta dificultosa y significativa medida que ha sido también consensuada con mi familia.

Es importante para mí que Ud. y los demás integrantes de la Fiscalía de Estado conozcan lo difícil que ha sido tomar la decisión que hoy pongo en vuestro conocimiento.

Me gustaría por ello, darles las gracias por toda la confianza que ha depositado en mí durante el tiempo que trabajé en ese cimerio organismo, además de reconocer la gran oportunidad que me ofrecieron para desarrollarme en el ámbito profesional como también las significativas muestras de afecto y respeto que he recibido tanto de su parte como del resto de mis compañeros.

Si bien la decisión del cambio de trabajo se corresponde con la expectativa de crecimiento profesional; eso no significa que olvide los momentos inigualables compartidos con Ud. así como el atento trato y consideración recibidos por todos quienes integran la Fiscalía de Estado.

Sin más por el momento, me despido cordialmente, no sin antes decirle que para mí sería más que un honor trabajar nuevamente en el futuro con Ud. y los demás integrantes de ese apreciada Fiscalía de Estado.

Sincera y afectuosamente,

130025

FISCALÍA DE ESTADO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
ENTRÓ 28 ENE 2013	SALIÓ
HORA 15:44	HORA

Mariana Amanda Cruz  
Leg. 30024

ERIC LEONARDO PEREZ  
AUXILIAR PRINCIPAL  
Sec. Reg. Despacho y Contable  
FISCALIA DE ESTADO

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960